



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein"

"2021- Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

Res. CDECO N° 326/21

Salta, 05 de octubre de 2019

Expte. N° 6471/21

VISTO: El informe presentado por la Comisión de Seguimiento y Actualización Curricular del Plan de Estudios 2003 de la carrera de Licenciatura en Economía y el proyecto redactado para proponer la modificación del Plan de Estudios 2003 vigente, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Seguimiento y Actualización ha elevado su propuesta en función de lo expresado por las cátedras a través de los Directores de Departamento, en sendas reuniones.

Que conforme a lo dispuesto por el Artículo 100, inc. 8) del Estatuto Universitario, es atribución del Consejo Superior crear o modificar, en sesión especial convocada al efecto y con el voto de los dos tercios de los miembros presentes, las carreras de grado o posgrado, a propuesta de las Facultades.

Lo dispuesto por la Res. CS. N° 332/06 en cuanto a las normas para la elaboración del proyecto de modificación de los Planes de estudios.

Que corresponde aprobar el Régimen de Correlatividades del Plan de Estudios aprobado por Res. CDECO N° 323/21.

Lo informado por la Secretaria Académica de la Universidad Nacional de Salta, que obra a fs.249-250 y lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 220/21 que obra a fs. 284-285

Lo resuelto por el Consejo Directivo en su reunión extraordinaria N° 12/2021, celebrada virtualmente por Plataforma Zoom el día 28 de setiembre de 2021, en la que aprobó el Despacho N° 220/21 de la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1. Aprobar el Régimen de Correlatividad del Plan de Estudios 2022 de la carrera de Licenciatura en Economía en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, sede Salta, que corre agregado como **ANEXO** formando parte integral de la presente resolución.

ARTÍCULO 2. Solicitar al Consejo Superior, la ratificación del Régimen de Correlatividad del Plan de Estudios 2022 de la carrera de Licenciatura en Economía, aprobado por el artículo anterior de la presente resolución, conforme a lo establecido en el Punto 6) del Artículo 113 del Estatuto Universitario vigente.

ARTÍCULO 3. Hágase saber, comuníquese al Consejo Superior y a Secretaría Académica para su toma de razón y demás efectos.

Car

Cra. María Rosa Panza de Millar
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS



(Res. CDECO N° 326/21)
REGIMEN DE CORRELATIVIDADES DE MATERIAS
LICENCIATURA EN ECONOMIA

C	Reg.	ASIGNATURAS	CORRELATIVA		
			Para cursar		Para Rendir
			Regular	Aprobada	Aprobada
CICLO BÁSICO COMÚN					
Primer Año					
1er. Cuatrimestre					
51	TP	Introducción a la Contabilidad			
52	TP	Derecho Civil			
53	TP	Matemática I			
54	T	Principios de Administración			
2do. Cuatrimestre					
55	TP	Matemática II	53		53
56	TP	Contabilidad I	51		51
57	TP	Economía I			
58	TP	Derecho Constitucional	52		52
CICLO PROFESIONAL					
Segundo Año					
1er. Cuatrimestre					
59	T	Elementos de Ciencias Políticas	58		58
60	TP	Matemática III	55		55
61	TP	Economía II	57		57
62	TP	Historia Económica			
63	TP	Escritura Académica y Oratoria	54-56-57		54-56-57
2do. Cuatrimestre					
64	TP	Estadística I	60	55	55-60
65	TP	Cálculo Financiero	60	55	55-60
66	TP	Filosofía I			
67	TP	Seminario de Inglés Técnico	61	57	57-61
Tercer Año					
1er. Cuatrimestre					
68	TP	Matemática para Economistas	60	57-61	57-60-61
69	TP	Microeconomía I	60	57	57-60
70	TP	Macroeconomía I	60	61	60-61
71	TP	Estadística II	64		64
72	TP	Inglés (Módulo I)	67		67
2do. Cuatrimestre					
73	TP	Econometría I	71-69-70		71-69-70
74	TP	Microeconomía II	69		69
75	TP	Macroeconomía II	70		70
76	TP	Inglés (Módulo II)	72	67	72-67
Cuarto Año					
1er. Cuatrimestre					
77	TP	Finanzas Públicas I	74		74
78	TP	Desarrollo Económico I	74-75-73		74-75-73
79	TP	Econometría II	73	71-69-70	71-69-70-73
80	TP	Inglés (Módulo III)	76	72	76-72
81		Optativa I			
2do. Cuatrimestre					
82	TP	Teoría y Política Monetaria	79	74-75	74-75-79
83	TP	Economía Internacional I	74	70-68	70-74-68
84	TP	Economía Laboral	79	74	74-79
85		Optativa II			
Quinto Año					
1er. Cuatrimestre					
86	T	Historia del Pensamiento Económico		62-74-75	62-74-75
87	TP	Economía Internacional II	83-82-79	75	75-83-82-79
88	TP	Economía Financiera	82	65	65-82
89	T	Ética Profesional	Materias de 1° a 4° Regular		Materias de 1° a 4° Regular
2do. Cuatrimestre					
90		Metodología de la investigación Científica	Materias de 1° a 4° Regular		Materias de 1° a 4° Regular
91		Práctica Profesional Supervisada	30 materias aprobadas		30 materias aprobadas

